

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS**

14305 *CENTRO DE EMPRESAS ZAMUDIO, SOCIEDAD ANÓNIMA,
SOCIEDAD UNIPERSONAL*

Por decisión del único accionista con fecha 1 de marzo de 2011, dando el carácter de la junta general y universal, se procede a la disolución, abriéndose el periodo de liquidación.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 369 Ley de Sociedades de Capital

Zamudio, 1 de marzo de 2011.- El Liquidador.

ID: A110032316-1